

Santiago, 27 de octubre de 2024

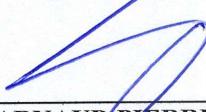
Ingeniera
Alejandra Blasser
Directora Regional Encargada del Ministerio de Ambiente, provincia de Veraguas
Ciudad de Santiago
En Su Despacho

Respetada Directora:

Quien suscribe, ARNAUD PIERRE JEAN HERROU, varón, mayor de edad, Nacionalidad Francesa, residente en Santa Catalina, corregimiento Hicaco, distrito de Soná, provincia de Veraguas, con Pasaporte de identidad personal N° 22CI89608, actuando en nombre y representación de la sociedad anónima **LA PUNTA VERAGUAS INVEST INC**, como Persona Jurídica, inscrita a Folio Ciento Cincuenta y Cinco Millones Setecientos Veintisiete Mil Quinientos Treinta y Cuatro (155727534), localizable en oficina ubicada en Edificio Santa Catalina Fase 2, corregimiento Hicaco, distrito de Soná, provincia de Veraguas, con teléfono móvil 66 83 31 85, correo electrónico arnaudherrou1@gmail.com, Promotor del proyecto denominado "**NUKUMI CLUB**", concurro a su despacho para solicitarle la Evaluación del **Estudio de Impacto Ambiental Categoría I**, correspondiente al proyecto precitado "**NUKUMI CLUB**", proyecto tipo construcción, el cual se desarrollará sobre el **Inmueble Folio Real N° 360052(F)**, **Código de Ubicación 9A09**, propiedad de la sociedad Promotora, ubicada según Certificado del Registro Público de Panamá, en el corregimiento Rio Grande, distrito de Soná, provincia de Veraguas. Este Estudio Ambiental consta de 250 Fojas y tiene como consultor Líder al Ingeniero **Franklin Vega Peralta**, licencia de Consultor Ambiental Expedida por la Autoridad Nacional del Ambiente (hoy MiAMBIENTE), **IAR – 029 – 2000** y al Ingeniero **José M. Cerrud G.**, con Licencia de Consultor Ambiental Expedida por el Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE), **IRC-030-2020**. Esta solicitud se fundamenta en el Decreto Ejecutivo N° 1 de 1 de marzo de 2023, modificado por del Decreto Ejecutivo N° 2 de 27 de marzo de 2024 y presento como pruebas los siguientes documentos:

- 1). El presente memorial petitorio para la solicitud de evaluación.
- 2). Un original impreso del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del Proyecto "**NUKUMI CLUB**".
- 3). Dos copias digitales del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del Proyecto "**NUKUMI CLUB**".
- 4) Copia de Cédula Notariada del representante legal de la Promotora.
- 5) Certificado del Inmueble Folio Real N° 360052(F), Código de Ubicación 9005.
- 6) Certificado de la Sociedad Promotora **LA PUNTA VERAGUAS INVEST INC**, expedida por el Registro Público de Panamá.
- 7) Recibo de pago por los trámites de evaluación B/ (350.00).
- 8) Paz y Salvo Expedida por MiAMBIENTE a nombre de la Promotora.

Atentamente,


ARNAUD PIERRE JEAN HERROU
PASAPORTE DE IDENTIDAD N° 22CI89608
LA PUNTA VERAGUAS INVEST INC
PROMOTORA

Yo, Lcda. VERANIA HERNANDEZ, Notaria Pública Primera del Circuito de Veraguas, portadora de la cédula de identidad personal No. N-21-2478

CERTIFICO:

Que dada la certeza de la identidad del (los) sujeto (s) que firmo (firmaron) el presente documento, su firma (s) es (son) auténtica (s).

Santiago,


18 DIC 2024

Lcda. VERANIA HERNANDEZ
Notaria Pública Primera del Circuito de Veraguas

